

# JUAN MARTÍNEZ DE BRAZUELO: FALSO Y DESCONOCIDO OBISPO DE ASTORGA

MARTÍN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

*En el año 1699, el canónigo Ursúa costeó la obra del retablo de la capilla de San José, en la catedral astorgana. La traza de esta capilla se debe a Gil de Hontañón y su destino primero fue para albergar una serie de bustos, representativos de obispos astorganos, relacionados con la construcción del templo catedralicio. Bustos que, cuando se procedió a la instalación del retablo de San José —a excepción de uno que incomprensiblemente quedó semitapado por el retablo— fueron desplazados, con toda posibilidad a los atillos del coro, donde permanecieron hasta mediados de los años 80 del siglo pasado, fecha en la que fueron trasladados al museo de la catedral.*

Son seis los bustos que corresponden como se ha dicho a otros tantos obispos, excepto uno de ellos que si bien es portador de todos los atributos episcopales como la mitra, el báculo y el pectoral, resulta un obispo falso, un obispo inexistente, un indocumentado, pues no existe testimonio alguno de su paso por la sede de Santo Toribio. Este falso obispo es Juan Martínez de Brazuelo.

En alguna parte (La VII Iglesia. Las Edades del Hombre, 2000) ya hemos escrito sobres esta colección de bustos: "la elección de los personajes fue francamente, desgraciada". Desgraciada y desafortunada pues en la erección del actual edificio solamente intervino uno de los obispos allí representados, Álvaro Osorio, de la casa de los marqueses de Astorga, quien gobernó la diócesis entre 1515 y 1539. Y entonces, recalcábamos este detalle, en esa desafortunada elección: "Por si ello fuera poco, se incluye el busto y representación de un obispo inexistente, Juan Martínez Brazuelo". Los restantes -junto con este falso- como puede comprobarse en el museo de la catedral, a través de sus respectivas leyendas son: don Rodrigo que gobernó de 1349 a 1358; don Pascual que lo hizo entre 1390 y 1393; don Alfonso ocupó la silla desde este mismo año de 1393 al de 1413 y, finalmente otro Álvaro Osorio; éste era tío del que ya hemos citado, y rigió la diócesis de 1440 a 1463. Todos ellos están perfectamente documentados y aun estudiados.

Con el sexto se nos plantea el problema, la incógnita, absolutamente indescifrable, al menos por ahora. Y las preguntas se nos agolpan. ¿Fue un falsario



Busto de Juan Martínez de Brazuelo, en el museo de la catedral de Astorga. Fotografía tomada del libro «La VII Iglesia, Las Edades del hombre, 2000»

Martínez de Brazuelo? ¿Qué obispado ocupó? ¿Por qué figura en la nómina de obispos de astorganos? ¿Por qué, además, fue incluido entre los obispos constructores de la catedral? Hasta el momento nadie ha sabido, ni ha podido dar una salida airosa y razonable a esta anomalía; todos han tenido que claudicar

ante la falta total de documentación, sin que se le alcanzaran las razones para que figurara en un lugar tan destacado y honroso del templo, figurando como obispo de la diócesis y revestido de la dignidad pontificia; y con un alarde inusitado al lucir hasta tres anillos en su mano izquierda, en el anular, índice y pulgar, y un cuarto anillo en el dedo corazón de la derecha.

Es más, este nombre, Martínez de Brazuelo, no había aparecido en la documentación de su siglo siquiera. Por ello la pregunta surge, y surgirá, con insistencia; ¿por qué un obispo inexistente? ¿Qué razones hubo para esta falsedad? Pero algo hemos podido averiguar. Cuando Quintana, Velado y otros escribieron sobre estos obispos, Martínez de Brazuelo era una mera invención, pero es que Brazuelo existió, no como obispo pero existió. Expurgados y catalogados por Gregoria Caveró y Santiago Domínguez (tomo III) los documentos del Archivo Diocesano, han proporcionado un amplio campo de trabajo para la investigación y la curiosidad. En ese afán de búsqueda, leídos y repasados una y otra vez los documentos, fresca la memoria de este personaje por la exposición de "Encrucijadas", saltó el nombre en la documentación, apareció Juan Martínez de Brazuelo; aquí estaba el personaje. Martínez de Brazuelo existió. No fue obispo -vaya usted a saber- al menos de Astorga, pero sí fue canónigo de nuestra catedral.

En ese tomo tercero de la documentación catedralicia, se registra en la página 543 un documento con la signatura B.ACastorga, manuscrito, 4/16.f.46 r. Es un documento bien pobre, que apenas dice nada, sin importancia, sino fuera porque en él se nos da el nombre de ese falso obispo; es un simple enunciado que dice: "Testamento de

*Juan Martínez de Brazuelo, canónigo de la Iglesia de Astorga, a cuyo cabildo deja la parte que le corresponde de las heredades de Soto, Valle, Miñambres y Toral, para que le hagan la fiesta de San Juan Degollado*". Hacendado sí que era.

Pero así nos quedamos; con seguridad el texto del testamento desapareció, pasto de las llamas, durante la aciaga invasión francesa; solamente hemos encontrado un personaje, cuyo nombre corresponde con el busto en cuestión; pero es un canónigo, y difícilmente podría haber llegado a obispo, pues lo descubrimos haciendo testamento síntoma, casi inequívoco, que estaba a dos pasos de la tumba. Esto ocurría en una fecha no determinada de 1460.

Había que seguir rastreando la documentación con ahínco, pero nos resultó tacaña. Poco más nos ha dado. Catorce años antes, el 7 de marzo de 1446 nos lo muestra otro documento (G. Caveró... 2000, pág. 508). Andaba el obispo Álvaro Osorio con el proceso de anexiones de diferentes beneficios y préstamos a la mesa capitular, con el fin de dotar mejor económicamente a los miembros del cabildo; reunido éste con el obispo se aprobó la propuesta episcopal y entre los préstamos a anexionar estaba uno en Villoria de Órbigo, que correspondía al monasterio premonstratense de esta localidad. Dice el documento "e el préstamo de Villoria que al presente tiene Juan Martínez, canónigo en la dicha Iglesia de Astorga". Propuesta que, una vez aprobada por el cabildo, se pasa a ratificación el día 11 de julio de ese mismo año de 1446 con un cabildo que preside el obispo "en la capilla de San Blas, que es

en la claustra mayor" (G. Caveró, 2000, pág.486). Allí estaba presente un Juan Martínez que figura como canónigo arcipreste del cabildo.

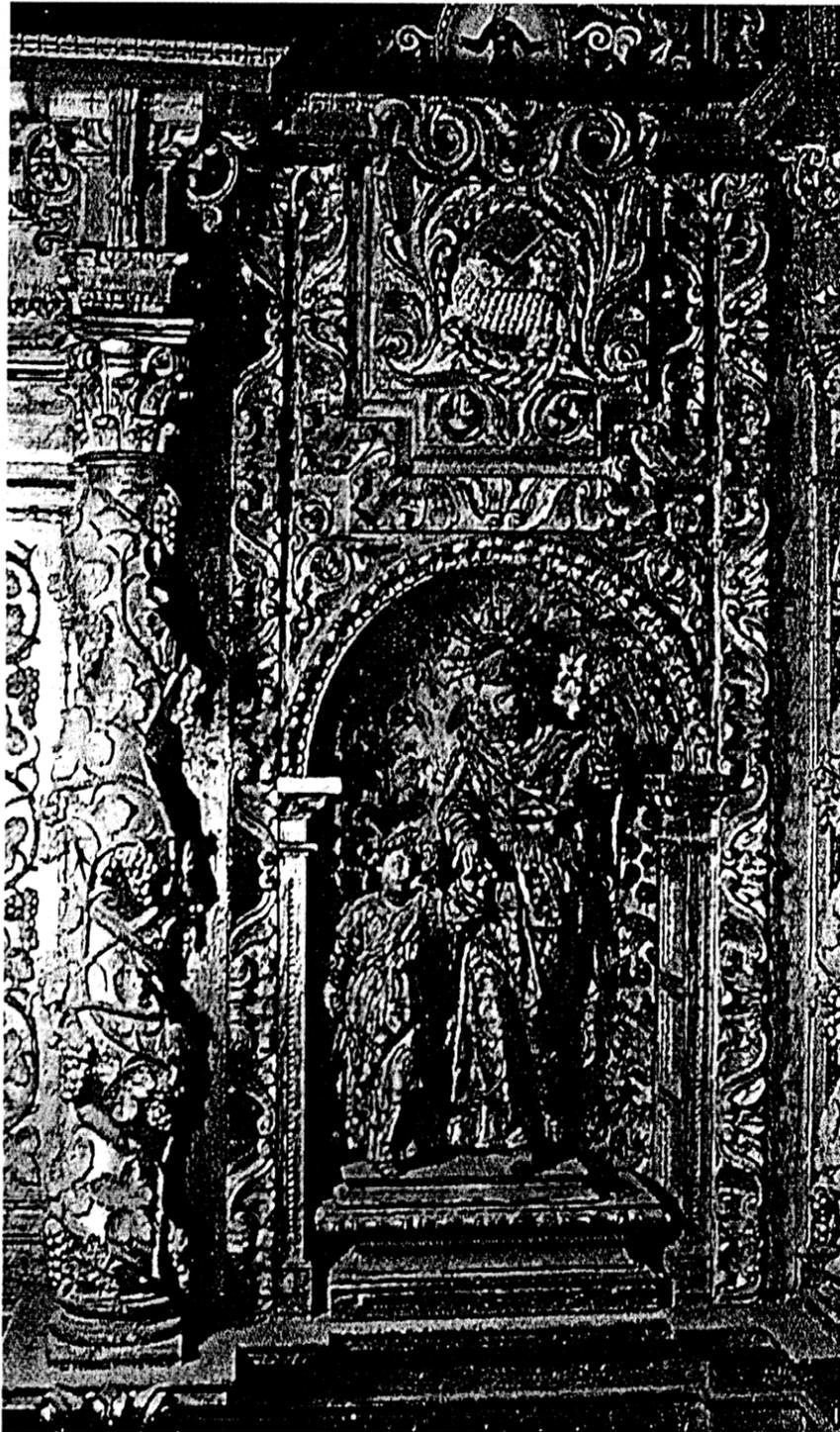
De nuevo, el día 9 de marzo de 1449, se procede a otra ratificación por parte

de los nombres; supongo que puede ser el del 11 de julio, en el que figura Juan, pues en su testamento no dejaría de consignar la categoría que ocupaba dentro del cabildo, y aparece como simple canónigo.

Llegamos así, a sólo dos días después: el 11 de marzo de 1449. En este día vuelve a ser ratificada la anexión de los préstamos a la mesa capitular. Entre los asistentes a este cabildo que presidía, una vez más, el obispo don Álvaro Osorio no aparece el arcipreste, pero sí lo hace un simple canónigo llamado *Juan Martínez de Brazuelo*, nuestro falso obispo, con su nombre completo (G. Caveró, 2000, pág.512).

Hemos de anotar, pues, que en solo dos ocasiones —en esta ratificación del 11 de marzo de 1449, y en su testamento de 1460— se nos presenta con el nombre completo, tal como figura en la peana del busto en cuestión, cuya factura hay que datarla en 1558, año que figura en la inscripción de la capilla de San José.

La incógnita que nos plantea este falso obispo, hoy por hoy, no es posible despejarla. Los obispos astorganos de este siglo XV, en el que vivió Martínez Brazuelo, están perfectamente documentados, sin que haya hueco para otro episcopado desconocido. Por otra parte, revisando los diferentes episcopologios españoles, no se detecta en ninguna sede obispo alguno con este nombre, que pudiera inducir a error. Error, que no se entiende, es el cometido por los promotores de la capilla con la inclusión de un obispo falso; se agudiza así más la sensación de haberse realizado con escaso criterio y desafortunada la elección de los obispos. Acaso el tiempo pueda darnos respuesta a esta incógnita.



Retablo de San José

Fotografía tomada del libro «La catedral de Astorga y su museo», Bernardo Velado Graña, Astorga, 1991

del cabildo, igualmente en la capilla de San Blas, en la claustra; el arcipreste está presente al acto, pero en este caso ocupa esta dignidad a un tal Pero Martínez, quien ya figuraba así en el primer documento de 1446, cuando Juan Martínez era el prestamero de Villoria. Así que, en alguno de los casos puede existir una mala trascripción y confusión

\* Martín Martínez Martínez es miembro del Centro de Estudios Astorganos «Marcelo Macías», periodista y escritor.